

Número  
10  
céntimos

# LA UNIÓN

Se publica-  
los  
JUEVES

SEMENARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXV

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle Mayor, 32

JACA 25 de Junio de 1931

FRANQUEO  
CONCERTADO

Toda la correspondencia a  
nuestro Administrador

NÚM. 1.295



EL SEÑOR

## DON MANUEL PUEYO RIPA

ABOGADO

falleció en Madrid el día 16 de los corrientes

a los 29 años de edad

VICTIMA DE UN ACCIDENTE

==== E. P. D. ====

Su desconsolada esposa doña Carmen Aguarón; madre doña María Ripa; madre política doña Consuelo Delgado; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes

Al participar a todos sus amigos y relacionados tan sensible pérdida, les ruegan una oración por el eterno descanso de su alma, favor por el cual dicha familia quedará eternamente agradecida.

Jaca, Junio de 1931.

Los Excelentísimos e Ilustrísimos Señores Obispos de Jaca y Huesca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

## La fiesta de Santa Orosia

.....

Celebran hoy los habitantes de estas montañas con devoción fervorosa la fiesta de su excelsa Patrona la virgen y mártir Santa Orosia, fiesta que, sin duda alguna, es la nota típica de esta región la que con mayor intensidad caracteriza el modo de ser de este país, cuya idiosincrasia se revela en su religiosidad sin extremos y en su regionalismo ferviente, pero libre de todo egoísmo, y sin mengua del patriotismo general.

Por eso tal festividad tiene el privilegio de producir, con regulares intervalos de doce meses, la agitación encantadora y suave que el día 25 de Junio observamos en esta ciudad.

El lugareño que en rigurosa votación ha sido investido con el honroso cargo de *romero*; la sencilla aldeana que espera alcanzar la salud de su hijo con solo tocar en la urna sagrada el pañolón de seda que vistió en sus desposorios; la epiléptica que asombra con sus contorsiones o escandaliza con sus dicitos y muecas; el sacristán o concejal crucífero que, revestido de la característica tunicela blanca, enarbola la insignia santa de su parroquia; el párroco que ha de hacer la presentación de sus feligreses a la ínclita Mártir; el anciano que desea renovar en la cabecera de su cama la estropeada y mugrienta estampa heredada de sus padres y testigo mudo de las venturas y desgracias de la familia; la madre que se levanta con el sol a suspirar por su hijo ausente; el que se halla agobiado por alguna tribulación, y el que ha solucionado favorablemente algún negocio o asunto, todos son atraídos en ese día a nuestra ciudad por el misterioso influjo de su devoción a la gloriosísima Santa, a cuya protección fían sus mayores intereses.

Y esta bulliciosa manifestación popular de respeto y veneración al ideal religioso que Santa Orosia representa, no es una humorada inexplicable, no puede ser tenido como fenómeno aislado y sin dependencia a ley alguna; sino que es la expansión de los sentimientos contenidos, que una serie de tiempos y generaciones han ido acumulando en el depósito común de las tradiciones de este pueblo.

Benditos sean los ideales que, como el que nuestra esclarecida Patrona representa, saben unir en la misma aspiración tantas voluntades, en el mismo pensamiento tantas inteligencias, y que, pasando de generación en generación, van dejando en cada una los gérmenes benéficos de su influencia poderosamente moralizadora y unitiva.

¡Bendita sea mil veces la egregia Tular de la «Jacetania»!

## Mas labradores y menos doctores

Ninguna ocasión tan oportuna para tratar esta cuestión.

En medio de las fatigas del campo, de las rudas tareas de la recolección, de la vertiginosa actividad de esta época tan agitada, cuando el cuerpo ansioso de des-

canso y el espíritu de tranquilidad, busca el Labrador el lecho en demanda de sueño reparador, ¡cuántas y cuántas veces la idea de los estudios del hijo amado no se lo deja conciliar!

Hanse verificado los exámenes en la escuela; la medalla que honra el pecho del niño pregona ante todo el pueblo, resonando con música deleitosa en las tiernas fibras del corazón de los padres, el talento del muchacho, sus disposiciones para la pluma y la letra y su actitud para estudiar.

¿Cómo emplearlo en los penosos y duros trabajos de la agricultura?

¿Cómo permitir que tan precioso diamante quede en bruto y oscurecido en el apartado rincón de un pueblo? ¿Cómo renunciar a que tallado en el colegio primero y en la Universidad después, brillen sus esplendentes luces en la ciudad, en la corte, extendiendo sus fulgores por toda España, hasta por el mundo entero? ¿Cómo no hacer todo don de sacrificios e imponerse todo clase de privaciones, empeñándose, vendiendo hasta quedarse reducidos a la miseria si es preciso para conseguir que el muchacho alcance mañana un elevado puesto que honre a su familia y a la patria a la vez?

Aprobados los ejercicios del grado de bachiller, ya está en casa el Don el Señorito.

Verdad es que la adquisición del preciado título ha costado muchos tropezones, mayores trabajos y no menos dinero; pero esto ha sido por un poco de holgazanería del estudiante y un mucho de inquina de los profesores. El bachiller vale, vaya si vale.

¿Cómo, pues, dejarle en casa después de los gastos ya hechos y el tiempo pasado? ¿Cómo dedicarlo a las faenas del campo si está tan delicado el pobrecito? ¿Cómo no mandarle a la Universidad para que, en último caso, haga una carrera, de cualquiera manera que sea, con la cual, siempre le irá mejor que de Labrador?

¡Ilusiones! ¡Ilusiones!

El ejemplo de unos cuantos, muy pocos, que en virtud de viejos sistemas se han elevado de la clase más modesta a las más altas posiciones, ha ofuscado el buen sentido práctico de nuestros labradores, haciendo que olviden aquel refrán, regla de conducta popular: *¿Quiénes son los desgraciados? Los hijos de los titulados.*

En la ciudad son pocos los diamantes que se tallan y muchos en cambio los que se empañan, oscurecen y desgastan. No es ciencia lo que se adquiere, sino vicios, malos hábitos, pasiones vergonzosas, tóxicos del alma, venenos de la sangre: con el sistema defectuoso, venal y condescendiente de la enseñanza de hoy se alcanzan títulos, pero no conocimientos.

Es más. Aun suponiendo que el estudiante, con esfuerzos casi sobrehumanos haga de la carrera una verdad, ¡cuántos, cuántos desvelos y fatigas, cuántos sinsabores y engaños ha de sufrir hasta obtener el premio de su ciencia, su laboriosidad y virtud, si es que lo llega a alcanzar! ¡Ay! ¡Cuántos entendimientos se perturban, cuántos corazones se trastornan por no poder resirtir los acelerados movimientos, la excitación continua de la agitada lucha intelectual!

No; no lancéis vuestros hijos a la ciudad que es la degradación y la miseria.

Madres, no os dejéis seducir por apariencias engañosas. Conservad a vuestro lado a las entrañas de vuestras entrañas, a los hijos del corazón; guardadlos en

vuestro regazo: que se desarrollen y vivan bajo la protección de vuestros tiernos cuidados, bajo la saludable influencia de vuestros sanos consejos.

No se quiera hacer a los pueblos patrimonio de los tontos, como dicen por ahí. Las aptitudes intelectuales puede en las poblaciones rurales, tan bien o mejor que en las urbanas, y en la industria agrícola, con más seguridad y menos trabajos que en las profesiones liberales, desarrollar sus valiosas iniciativas con gran provecho suyo y de los demás.

Ilustrad a vuestros hijos para las nobles tareas agrícolas y formar su voluntad para las luchas del campo que requieren hoy un alto bagaje de conocimientos técnicos emancipadores de la rutina.

La tierra necesita ahora más que nunca de hombres inteligentes.

Muchos son ya los labradores que vuelven a entrar en la realidad; pero hay que desengañarse de una vez y resolver en su consecuencia.

A las carreras, a las ciudades con vuestros hijos, si queréis para ellos las enfermedades, la desgracia y la miseria para ellos también para vosotros, para el pueblo, para la clase toda.

A la agricultura, en el pueblo, si queréis para todos la salud, la tranquilidad, la fortuna, la prosperidad, el engrandecimiento material y moral.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

¿Habré conseguido mi propósito indicado en el anterior *apunte*?

¿Se habrán convencido mis lectores?

J. E.

### La proclamación de candidatos

## El domingo fueron proclamados 17 candidatos para las Constituyentes

.....

A las ocho de la mañana se constituyó en Huesca en el salón de vistas de la Audiencia, la Junta provincial del Censo electoral, para proceder a la proclamación de candidatos.

Hasta las doce del día, es decir, las cuatro horas que marca la ley electoral, estuvo constituida la Junta. En vista de la documentación presentada y por reunir las condiciones legales marcadas, fueron proclamados candidatos para la lucha del domingo en nuestra provincia, los 17 señores siguientes:

Don Francisco Izarre Bescós  
 Don Francisco Galán Rodríguez.  
 Don Luis Salinas García.  
 Don Luis Duch Lacasa.  
 Don Fernando de Cárdenas Abarzuza.  
 Don Martín Molinero Araguás.  
 Don Juan Costa Astigarraga.  
 Don Casimiro Lana Sarrate.  
 Don Servando Marengo Reja.  
 Don Celso Joaniquet Pons.  
 Don Luis Aimat Jordá.  
 Don Vicente de Piniés Bayona.  
 Don Miguel Moya Gastón.  
 Don Rafael Ullé Altemir.  
 Don Alejandro Lerroux García.  
 Don Pío Díaz Pradas.  
 Don Joaquín Mallo Castán.

En una nota facilitada a la prensa se dice que los candidatos del Partido Republicano

Radical Socialista, don José Salmern, Director General de Obras Públicas y la señorita Victoria Kent, Directora General de Prisiones no pudieron presentarse personalmente en el momento de la proclamación por impedírselo sus deberes oficiales, pero vendrán a la provincia para realizar actos de propaganda.

## AVISO

A nuestros lectores de Jaca

Creiendo interpretar los deseos de una gran parte de nuestros suscriptores de Jaca, hemos determinado realizar el cobro por semestres en lugar de hacerlo trimestralmente.

A ello nos obliga también, además de nuestro deseo de no molestar tan frecuentemente a nuestros lectores, el aliviar la labor de cobro a nuestros empleados, que dado el aumento creciente de suscripción resulta pesada.

En definitiva haremos dos cobros al año. Uno a fin de Junio y otro a fin de Diciembre. Cada uno de ellos será de 2 pesetas (4 al año) cantidad tan limitada e insignificante que no ha de resultar gravosa para nadie.

## LOS ACCIDENTES DE TRABAJO A LOS OBREROS AGRICOLAS

.....

Ya ha publicado la «Gaceta» el Decreto aprobando las bases para la aplicación de accidentes de trabajo a los obreros agrícolas. En realidad, ya participaban muchos de ellos, pero sólo aquellos que sufrían accidentes de trabajo por manejar motores o cualquier otra forma de maquinaria distinta a la usual que el hombre maneja en el campo y que por regla general, es la única que se utiliza todavía en muchos pueblos españoles.

Y en realidad era injusta la ley, porque igual protección merece el que se accidenta con una máquina de segar que el que sufre el accidente por una hoz.

Las representaciones obreras venían pidiendo que la ley se extendiera a todos los obreros agrícolas, y la disposición de ahora, viene a complacerles después de veinticinco años.

Tarde, pero bueno es que llegue.

En lo sucesivo, cuando el Consejo de trabajo y el Instituto Nacional de Previsión redacten el reglamento correspondiente, en el plazo de dos meses, los obreros, del campo, disfrutarán de la ley de accidentes de trabajo sin distinción de herramienta conque tengan la desgracia de accidentarse.

Esto va a traer consigo la necesidad de asociación en las gentes del campo. Los obreros agrícolas han sido siempre refractarios a la organización profesional. Viven aislados, y así les va a ellos.

Ahora sentirán los deseos de la asociación, porque por medio de ésta encontrarán más facilidades en todo. Y cuando hablamos de asociación, nos referimos también a los agricultores patronos, que también viven en completo aislamiento.

Ahora con la extensión de la ley de accidentes de trabajo a los obreros campesinos en general, sea cualquiera la he-

ramienta conque se accidenten, necesitan estar a cubierto de esas necesidades y lo primero que harán seguramente, es agruparse en Mutualidades, que satisfagan esas sumas para los accidentados. De esta forma podrán contratar con médicos y farmacéuticos las condiciones para prestar asistencia a los campesinos que sufran accidentes de trabajo, y hasta reasegurar a sus obreros en entidades solventes que mediante primas pequeñas les pongan a salvo de cualquier contratiempo.

Todo esto trae quebraderos de cabeza y gastos inevitables. Eso no le parecerá bien a mucha gente pero hay que tener en cuenta que es de justicia la extensión de los accidentes de trabajo a las clases campesinas que no disfrutaban de la ley como los demás ciudadanos.

La asistencia médica, la indemnización que marque el reglamento, y hasta los gastos de sepelio y alguna cantidad a sus familiares en caso de muerte, es cosa que ya disfrutaban muchos obreros de otras profesiones. Quedaban los más modestos, olvidados en los rincones españoles donde todavía no entró la maquinaria agrícola, los que viven desorganizados. Pero todos merecen el beneficio que la ley señala: No debe haber excepciones de ninguna clase. Lo que hace falta es organizarse para que resulte más fácil el cumplimiento de la ley en beneficio de los humildes. Un esfuerzo colectivo no se nota tanto como si se hace individual. Y además, es más práctico siendo menos costoso.

ISIDORO C. LOPETEGUI.

De Tierra Aragonesa.

**AVICULTORES**

Por tener que ausentarse de esta Ciudad su dueño, se vende un gallinero compuesto por aves perfectamente seleccionadas al nido trampa durante cuatro años consecutivos y pertenecientes a las razas Prat Leonada y Rhode Island. Razón en esta imprenta

**Bernardo Muñoz**

Cartero jubilado, se ofrece para el cobro de facturas y recibos de entidades y particulares, servicio que realizará en buenas condiciones.

Dirigirse al mismo, calle de Santo Domingo. — Jaca.

**Casa** Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Gil Berges. Para tratar dirigirse a la misma primer piso.

**Se vende** dos sillas y varios muebles en la calle del Carmen número 15.

**Venta** de conejos de raza gigante y jaulas para los mismos. Dirigirse Paseo del Estudio casa Suboficial de banda.

1—C

**Se vende** una casa de reciente construcción con su jardín, en punto céntrico. Informarán en esta imprenta.

**DE PROPAGANDA ELECTORAL**

El martes estuvo en Huesca y se celebró un grandioso mitin en el Teatro Olimpia el ilustre Ministro de Estado Jefe del Partido Republicano Radical don Alejandro Lerroux, su discurso, —dice— la prensa fué magnífico de forma y fondo.

El mismo día a las 10 y media, hubo también mitin en esta ciudad a cargo del Partido Republicano Radical Socialista. La sala estaba totalmente llena y presentado por Don José Izuel Zapater hizo uso de la palabra el candidato Don Casimiro Lana Sarrate, en un sustancioso y enérgico discurso. Fué muy aplaudido.

Para esta tarde a las cuatro se anuncia por la candidatura de la insurrección de Jaca, un mitin de propaganda que se celebrará en la Plaza de Biscós. Harán uso de la palabra:

- Rafael Rodríguez Delgado-Américo.
- Luis Salinas García.
- Fernando Cárdenas Abarzuza.
- Luis Duch Lacasa.
- Fancisco Galán Rodríguez.

Don Vicente Piniés Bayona aspira a la representación en cortes por esta provincia. Así lo dice en manifiesto dirigido a los lectores, como afecto a la política de su jefe don José Sánchez Guerra.

**Gacetillas**

El Doctor Gota de Zaragoza autoridad científica de reconocido crédito, ha hecho recientemente, por encargo de nuestro Ayuntamiento un análisis de las aguas del Canal de esta ciudad.

Publicamos a continuación el obtenido de una muestra captada dentro de Jaca o sea después de la salida de la estación depuradora.

Como verán nuestros lectores es altamente satisfactorio y por sí solo deshace toda clase de recelos en cuanto a la pureza y potabilidad de nuestras aguas se refiere, permitiéndonos señalar para mayor garantía el normal y constante funcionamiento de la estación depuradora.

Dice así:

**Agua tomada después de la estación**

Bacterias por cc. 2.050; Colibacilo, no se ha hallado; Estreptococos, no se han hallado; Anaerobios esporulados, no se han hallado; Bacilo tífico, no se han hallado; Bacilos paratíficos A y B, no se han hallado.

Se dispone que los reclutas que deseen acogerse a los beneficios del capítulo XVII del vigente Reglamento de Reclutamiento lo soliciten mediante instancia del jefe de la Caja de Recluta a que pertenezca el Ayuntamiento de su alistamiento los cuales quedan autorizados para conceder estos beneficios por haber sido suprimidos.

**CONCURSO**

**REGIMIENTO INFANTERIA, 19**

Para proveer el servicio de cantina del Regimiento, se anuncia un concurso, cuyas bases y condiciones se encuentran expuestas en la Oficina de Mayoría de aquél, sita en el Cuartel de la Victoria todos los días laborables de 10 a 13 horas.

Los licitadores lo harán en pliego cerrado dirigido al Sr. Comandante Mayor de dicho Regimiento y consignado la frase «CONCURSO CANTINA» antes de las doce horas del día 27 del corriente, en que se reunirá la Junta Económica del Cuerpo a cuya presencia serán abiertos, para la adjudicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del que resulte nombrado.

Jaca 18 de junio de 1931.—El Comandante Mayor.—Lorenzo García Polo.

dos los Gobiernos militares con sujeción a las normas establecidas, y los recursos de alzada contra sus acuerdos serán dirigidos a los generales de las divisiones orgánicas y resueltos por éstas por haber sido suprimidas las capitanías generales.

También se dispone que las instancias que en la actualidad se encuentran en tramitación en los suprimidos Gobiernos militares, se remitan para su resolución a los jefes de las Cajas de Recluta correspondiente.

Ha obtenido la licenciatura en Sagrada Teología con la máxima nota de «Nemine doctorum discrepante» el joven presbítero de esta Diócesis don José María Azón. Reciba nuestra felicitación sincera.

Don Pedro Montaner, ilustre Ingeniero, ha comunicado a esta ciudad que ha sido firmado por el Director General de ferrocarriles el proyecto de estación depuradora de las aguas residuales del poblado de Arañones.

Es de suponer que muy en breve se dará principio a estos trabajos que tan directamente nos afectan en un aspecto tan importante como el de la salud pública.

El Ayuntamiento, en sesión pública ha acordado cambiar los nombres de las siguientes plazas y calles:

- La «del Sol» por «Pablo Iglesias».
- La «del Carmen» por «Joaquín Costa».
- La «de Ampudia» por «Ferrenal».
- La «de Constitución» por «de la Sublevación» (12 Diciembre 1930).
- La «de San Pedro» por «los Mártires de la Libertad».

Anteriormente había acordado cambiar: El Paseo de Alfonso XIII, por Paseo de «Fermín Galán».

Calle de Gastón Andreu por de «García Hernández».

También ha acordado el Ayuntamiento dejar sin efecto los nombres de calles acordados en sesiones del 17 y 20 de Enero 1930, a excepción de los siguientes, que los ha confirmado:

- Paseo de D. Domingo Miral.
- Calle de La Universidad.
- Calle de La Unión Jaquesa.
- Plaza de D. Manuel Ripa.
- Calle de Zaragoza.

En la propuesta recientemente formada de destinos figura para la comandancia de Huesca (Jaca) el comandante Don Francisco Claro.

Ha sido huésped ilustre de esta ciudad, durante cuarenta y ocho horas el notable literato Don Federico García Sanchiz. Ha venido en viaje de estudio y seguramente lo que aquí ha visto y el ambiente de Jaca le dará tema para una de sus charlas deliciosas.

Le agradecemos cordialmente la distinción que nos ha hecho visitando esta casa.

En el pueblo de Embún ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la distinguida señora Dominica Pérez Garós esposa de nuestro amigo D. Antonio Pérez Eito Secretario del Ayuntamiento. Reciban nuestra enhorabuena.

Por haber cumplido la edad reglamentaria ha sido jubilado el cartero mayor de esta administración de Correos don Bernardo Muñoz.

Durante sus muchos años de servicio se ha distinguido por su celo en el cumplimiento de tan delicada misión y tanto sus jefes como el público han visto siempre en él un empleado meritísimo.

Dice la prensa de ayer que se ha dispuesto el licenciamiento inmediato de los soldados del cupo de Instrucción del reemplazo de 1930.

**Caballero** formal de intachable conducta, práctico en contabilidad, correspondencia, mecanografía etc. desea ocupación. Informes en esta imprenta.

Tip. Vda. de R. Abad, Mayor 32 — Jaca

**PARA DIPUTADOS A CORTES**

**Candidatura de la insurrección de Jaca**

- FERNANDO CÁRDENAS ABARZUZA
- LUIS DUCH LACASA
- FRANCISCO GALAN RODRÍGUEZ
- LUIS SALINAS GARCÍA

**Partido Republicano Radical Socialista**

CANDIDATURA PARA LAS PRÓXIMAS ELECCIONES DE DIPUTADOS A CORTES CONSTITUYENTES QUE PRESENTA POR ÉSTA PROVINCIA

- Victoria Kent (Abogado)
- José Salmerón (Ingeniero y Presidente del comité Nacional, R. R. S.)
- Casimiro Lana Sarrate (Ingeniero industrial)
- Servando Marengo (Comandante y Jefe del movimiento Diciembre en Lérida)

*Candidatura Republicana Radical*

- ALEJANDRO LERRROUX GARCÍA
- RAFAEL ULLED ALTEMIR (natural de Sariñena)
- PÍO DÍAZ PRADAS (natural de Jaca)
- JOAQUÍN MALLÓ (natural de Chia) Valle de Benasque

# Almacenes de San Juan

JACA CALLE MAYOR ESQUINA ECHEGARAY

Nuestra Gran **LIQUIDACION**  
de SEDAS, LANAS, NOVEDADES

**Terminará el 30 del corriente mes**

---

---

*Visítenos V. antes de esa fecha*

---

---

---

**CASAS EN:** HUESCA, *Mercado, núm. 1* - LÉRIDA, *Plaza la Sal 13-15*

---

Sección especial de Sastrería a cargo de un profesor de Corte diplomado